

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA

Martes 29 de noviembre de 2022

Sesión semipresencial realizada en la sala virtual a través de Microsoft Teams y en la Sala José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas.

En Lima, a los veintinueve días del mes de noviembre de 2022, siendo las ocho horas y diez minutos, se reunieron de modo semipresencial, mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams y en la Sala José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la presidencia del señor congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, la señorita y los señores congresistas, Eduardo Salhuana Cavides, Isabel Cortez Aguirre, Víctor Flores Ruíz y Wilson Soto Palacios.

Con licencia, la señorita congresista Rosselli Amuruz Dulanto y el señor congresista Alejandro Muñante Barrios.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Sétima Sesión Ordinaria de la Comisión del Periodo anual de sesiones 2022-2023.

I. ACTA

El señor PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, desarrollada el día 22 de noviembre de 2022. La misma que fue enviada junto con la citación correspondiente.

Efectuada la votación nominal, fue aprobada por unanimidad, sin observaciones.

II. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos enviados y los documentos recibidos por la Comisión, del 19 al 25 de noviembre del presente año, fueron remitidos a los correos institucionales y que, si los señores congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación sucesiva.

III. INFORMES

A continuación, el señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que presenten algún Informe. No hubo más informes.

IV. PEDIDOS

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE informó que en el Orden del Día se había programado la presentación y exposición de la secretaria de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, señora Marushka Victoria Lía Chocobar Reyes quien expuso el siguiente tema:

- Recomendaciones que viene implementando la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros a fin de apoyar la adhesión del Perú a la OCDE.

El señor PRESIDENTE luego de darle la bienvenida, cedió el uso de la palabra a la expositora invitada, quien, en primer término, señaló que la adhesión del Perú a la OCDE es uno de los procesos más importantes que en estos momentos lidera nuestro país, conjuntamente con el tema digital que es transversal, el mismo que se viene trabajando con la citada organización ya desde hace algún tiempo. En su presentación se refirió al avance que tiene el país en materia de gobierno y transformación digital y las recomendaciones recibidas de la OCDE, además del camino que se han trazado, en estos meses, en relación con los instrumentos de

adhesión.

Seguidamente, se refirió al contexto mundial, mencionando a la reunión celebrada en Davos, Suiza, en mayo de este año, y su repercusión mundial al haberse tocado temas gravitantes para la población, como son la seguridad alimentaria, el cambio climático, el futuro digital, entre otros. También proporcionó datos de CEPAL sobre tendencias tecnológicas y los retos en conectividad, los riesgos de nuestro país, entre los que se encuentra la inequidad digital (compartida con otros países de Latinoamérica y el Caribe) por lo que se tiene como tarea el cierre de brechas.

Posteriormente se refirió a las recomendaciones de la OCDE en el estudio sobre Gobernanza Pública (2016) y en el de Gobierno y Transformación Digital (2019), luego de ellos, se han dado cambios estructurales en el Estado centrados en la gobernanza digital. Específicamente señaló las 4 grandes recomendaciones: i) la gobernanza digital, ii) el talento digital, iii) el fortalecimiento institucional y, iv) un sector público impulsado por datos. Detalló el nivel de cumplimiento de estas. En cuanto a la Gobernanza Digital precisó que comprende a la Estratégica, a la Rectora y a la Ejecutora todas a cargo de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, sus avances y los retos por cumplir, con mención específica de la ciberseguridad. Expuso que los alcances logrados permitirían dar sostenibilidad a las acciones en el largo plazo y fortalecer el posicionamiento de nuestro país a nivel internacional, así como mejorar los servicios que llegan a los ciudadanos.

En cuanto a la recomendación sobre Talento Digital, señaló que se ha lanzado la plataforma sobre este que permite acceder a cursos gratuitos para la ciudadanía, desde temas sencillos hasta comercio electrónico, competitividad digital, herramientas de inteligencia artificial. También capacitaciones a servidores públicos y especial énfasis en adiestramientos en economía digital (billeteras digitales) así como impulsar la participación de mujeres, entre otros.

Sobre la recomendación del Fortalecimiento institucional del ente rector, se cumple con esta al capacitar a SERVIR, a los servidores públicos en temas de transformación digital y gobierno digital, en publicar guías y lineamientos sobre la materia. Pasó a definir lo que es la transformación digital, haciendo referencia al marco legal vigente.

A continuación, en la última recomendación sobre el Sector Público impulsado por datos, señaló que se ha pre publicado la Estrategia Nacional de Gobierno de Datos, que gestiona y promociona el uso de datos abiertos desde el Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital, lo que se materializa en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos, la misma que recoge la implementación de servicios complejos en el Estado (historias clínicas), lo que es reconocido

internacionalmente, aunque reconoció que queda mucho camino por recorrer pero que se trabaja en que sea descentralizada y pueda soportar gran cantidad de interrelaciones y consultas sin que se caiga por saturación.

Finalmente, señaló que se ha trabajado adaptando un modelo de Estonia y que se continúa impulsando a fin de lograr una interacción completa en la arquitectura digital del Estado. Que en cuanto a los datos, se trabaja cercanamente con los gobiernos regionales y locales en la Plataforma Nacional Georreferenciada GeoPerú, la cual le permite descargar mapas, con los indicadores más importantes de su territorio.

Como último tema, se refirió a los instrumentos OCDE claves para el proceso de adhesión, señaló aquellos a los que nuestro país ya se encuentra adherido y que recientemente se había remitido la evaluación de su sector a la Comisión Multisectorial de Relaciones Exteriores.

Al término de la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación de la expositora invitada y consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervinieron la señorita y los señores congresistas Salhuana Cavides, Cortez Aguirre, Flores Ruiz y el mismo señor PRESIDENTE con observaciones y consultas, las mismas que fueron absueltas por la invitada. La expositora invitada quedó en el envío por escrito de información adicional.

Finalmente, el señor PRESIDENTE, al no haber más intervenciones, agradeció la exposición de la secretaria de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, señora Marushka Victoria Lía Chocobar Reyes.

No existiendo otro tema en la agenda y siendo las nueve horas y trece minutos del martes 29 de noviembre de 2022, se levantó la sesión.

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Presidente

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.